



Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Sección de Compras y Contrataciones

Especificaciones Técnicas para la adquisición de bienes y servicios

Referencia del proceso

INAP-DAF-CM-2021-0007

Objetivo General

Especificaciones técnicas para la contratación del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos del INAP

El Instituto de Administración Pública requiere adquiere la Contracción del servicio de mantenimiento de vehículo.

1. Especificaciones Técnicas:

Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos del INAP.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos del INAP. • Servicio vehículo toyota hiace 2006 • Servicio vehículo Hyundai H1 2015, • Servicio vehículo Nissan Pathfinder 2018 • Servicio vehículo Ford Explorer 2010	1 servicio

Para contactarse con nosotros

Dirección: Av. México esq. Leopoldo Navarro, Edificio Juan Pablo Duarte, piso 14

Correo: k.ortiz@inap.gob.do // bjimenez@inap.gob.do emoreta@inap.gob.do

Teléfono: 809-689-8955 ext. 247 y la 303.

Participantes: Podrán participar en esta cotización todas las empresas individuales o jurídicas, que cumplan con los requisitos siguientes:

- No estar afectado por el régimen de prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.
- Estar registrado como Proveedor del Estado
- Estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.
- Estar registrado en Contabilidad Gubernamental.
- Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual
- Certificación de MiPymes

Documentos para presentar a presentar:

Ficha Técnica.

Contratación del servicio de mantenimiento de vehículo, con sus especificaciones estándares y referencia o modelo elaborado por la compañía fabricante. Las especificaciones deben estar acorde a las indicadas en el presente documento, sin reservas ni desviaciones.

- 1. Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII:** Los oferentes deberán cumplir con las obligaciones fiscales vigentes al momento, así como cualquier otra disposición en ese sentido, de conformidad con el Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.
- 2. Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS:** Los oferentes deberán cumplir con las obligaciones y disposiciones relativas a la Seguridad Social, así como cualquier otra disposición en ese sentido, de conformidad con el Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.
- 3. Experiencia del Oferente:** Cartas de referencia de clientes previos del sector público y/o privado, de servicios ofrecidos en el último año donde se establezca los niveles de cumplimiento. **(mínimo un año de experiencia).**
- 4. Capacidad Técnica:** Certificación que demuestre que las empresas participantes cuentan con personal capacitado para ofrecer el servicio a contratar.
- 5. Condiciones de Pago**
La condición es a Crédito. El pago se efectuará por parte de la entidad contratante contra entrega de cada servicio. Luego de la recepción satisfactoria del servicio solicitado, presentación de la factura correspondiente **con comprobante Gubernamental**), debidamente revisada y aprobada, previa

verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en el presente documento y en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

6. Modalidad de pago. El pago se realizará mediante libramiento.

7. Adjudicación

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, bajo la modalidad **CUMPLE/NOCUMPLE**.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

8. Criterios de Evaluación: Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán únicamente verificados bajo las modalidades de "**CUMPLE/ NOCUMPLE**

9. Tiempo de Entrega: El total de los servicios solicitados serán recibidos en un plazo no mayor a **(4)** días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra o Servicio. **Presentar Carta de Compromiso.**

10. Formularios Tipo: El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente documento, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

a. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042).**

b. Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033).**

Nota: Es obligatorio el uso de los formularios previamente indicados para el presente proceso.

-----Fin del Documento-----